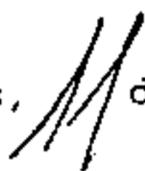


RESOLUCIÓN
Nº 497/95

EXPEDIENTE Nº 9695/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.510

Buenos Aires,  de mayo de 1995.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales la "Caja de Seguros S.A." remite la nota de fecha 19 de abril ppdo. en la que cotiza la renovación de la póliza nº 15.140 que ampara contra incendio -por el término de un (1) año- al edificio sito en Corrientes 3047/49, esquina Jean Jeaures 521/45/61 de esta Capital y teniendo en cuenta lo manifestado a fs. 1 por el Departamento Administrativo (División Registros Patrimoniales),

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y abonar a la "CAJA DE SEGUROS S.A." la suma de PESOS TRES MIL CIENTO CINCO CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 3.105,80). por los motivos expuestos precedentemente.

2º) Afectar el presente gasto a la Cuenta "Primas y Gastos de Seguro" (05-17-00-00-01-0097-3-5-4-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1995.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.


MILIO S. NAZARET